



Parte de Prensa Honorable

Concejo Deliberante

“2021: A 100 Años de las Huelgas Obreras de la Patagonia.- Memoria, Verdad y Justicia”

“2021 “Año del Centenario de la Ciudad de Pico Truncado”

Pico Truncado, 28 de octubre de 2021

El día 28 de octubre del presente año, a las 11:00 horas, de manera virtual se llevó a cabo la decima primera Sesión Ordinaria correspondiente al Periodo Legislativo 2021.

Se contó con la participación virtual del Vicepresidente Concejal Carlos Alberto Morón, la Vicepresidente II la Señora Concejal Miriam Soledad Cañumil, el Señor Concejal Carlos Antonio Mansilla, la Señora Concejal Romeli Andrea Caminos y la Señora Secretaria General Noemí del Valle Fernández.



El Señor Presidente a cargo Carlos Alberto Morón, dio inicio a la Sesión, y prosiguió a invitar a la Señora Concejal Romeli Andrea Caminos a izar la bandera, seguido a esto le pide a la Señora Noemí del Valle Fernández que de lectura al Orden del Día Nº 016-HCD-21 para dar tratamiento a cada uno de los puntos que lo componen.

ASUNTOS ENTRADOS

Nota S/N de madres de infantes y personal del “Jardín Maternal Ermelinda Fierro” ingresada por Secretaria General el 22-10-21 referente a solicitar intervención para ser posible el ingreso de sus hijos al jardín. **Pasó a Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad.**

Nota S/N del grupo denominado “Remiseros Unidos” ingresada por Secretaria General el día 22-10-2021, referente a solicitar se establezca un incremento en la tarifa urbana mínima en el servicio de remis de la localidad. **Pasó a Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad.**

PROYECTOS DE ORDENANZAS

Proyecto y fundamento presentado por el Señor Concejal Carlos Alberto Morón perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a disponer la colocación de pictogramas, en la entrada de la Administración Pública Municipal y en los que presenten Trastorno del Espectro Autista (TEA). **Pasó a Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad.**

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

Proyecto y fundamento presentado por el Señor Concejal Carlos Alberto Morón perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente informe a este Honorable Cuerpo en un plazo de 10 días hábiles, si existe un contrato de concesión del Matadero Municipal actualmente, si el mismo se encuentra en una instancia judicial, se envíe la documentación pertinente que lo acredita. **Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.**

Proyecto y fundamento presentado por el Señor Concejal Carlos Alberto Morón perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a solicitar, al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente informe a este Honorable Cuerpo en un plazo de 10 días hábiles, si existe un contrato de concesión actualmente para el tratamiento y recuperación de los Residuos Sólidos Urbanos, se envíe la documentación pertinente y así mismo informe de la garita de acceso al basural, además de informar si existe un programa municipal o capacitación para los recuperadores de residuos. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificaciones.**

Proyecto y fundamento presentado por el Señor Concejal Carlos Antonio Mansilla perteneciente al Partido Socialismo Santacruceño, referente a solicitar a los Señores Diputados de la Provincia de Santa Cruz, la consideración de los Proyectos de Ley que proponen la derogación del Aporte Solidario de los Jubilados pertenecientes a la CPS de la Provincia de Santa Cruz. Así mismo, asignar recursos del Fondo Unirse, para el financiamiento sustentable del Sistema Previsional de la Provincia. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificaciones.**

Proyecto y fundamento presentado por la Señora Concejal Romeli Andrea Caminos perteneciente al Partido Socialismo Santacruceño, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que arbitre los medios necesarios para solventar los gastos, de manera total o parcial según amerite cada caso, de aquellas familias de nuestra localidad que no poseen el servicio de red cloacal domiciliaria y que no cuenten con los recursos económicos para poder cubrir dichos gastos. **Tratado sobre tablas y aprobado con modificaciones.**

Proyecto y fundamento presentado por el Señor Concejal José Luis Quiroga perteneciente al Partido SER, referente a solicitar un estudio de factibilidad a fin de anular los Vados que no cumplan la función establecida de ingreso y egreso vehicular en el casco céntrico. **Pasó a Comisión de Legislación General, Reglamento y Medio Ambiente.**

Proyecto y fundamento presentado por el Señor Concejal José Luis Quiroga perteneciente al Partido SER, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, gestione los medios necesarios para la reparación y/o renovación de la luminaria del Estadio Municipal. **Pasó a Comisión de Legislación General, Reglamento y Medio Ambiente.**

PROYECTOS DECLARACION

Proyecto y fundamento presentado por el Señor Concejal Carlos Alberto Morón perteneciente Movimiento Popular Truncadense, referente a Declarar de interés Municipal y Cultural el evento denominando "Semana de la Tradición" a realizarse anualmente en vísperas de celebrarse el día de la tradición, en conjunto con la Agrupación Tradicionalista 11 de julio y el bailarín Fabián Ibáñez. **Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.**

Proyecto y fundamento presentado por el Señor Concejal Jose Luis Quiroga perteneciente al Partido SER, referente a Declarar de interés General y Cultural Municipal Permanente el Encuentro de Escuelas de Danza; denominado "FESTIDANZA". **Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen 006-2021 emitido de la Comisión de Acción Social, Salud Pública, Cultura, Educación, Vivienda, Equidad y Género en este Honorable Concejo Deliberante del Memorándum N° 022-21 del señor Concejal Carlos Alberto Morón, perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a la Nota S/N de la Comisión de Trabajo de la Capilla María Auxiliadora, que solicita la eximición de pago de impuestos Municipales. Aprobado por Unanimidad. **Aprobado por unanimidad.**

Dictamen 007-2021 emitido de la Comisión de Acción Social, Salud Pública, Cultura, Educación, Vivienda, Equidad y Género en este Honorable Concejo Deliberante del Memorándum N° 038-21 de la señora Concejal Miriam Soledad Cañumil, ingresado por Secretaria General el 20-09-21 referente a una condonación de deuda de energía eléctrica y servicio telefónica a una vecina de localidad. Aprobado por Unanimidad. **Aprobado por unanimidad.**

Dictamen 029-2021 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad en este Honorable Concejo Deliberante del Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejal Romeli Caminos perteneciente al Partido Socialismo Santacruceño, referente a crear la "Banca del Vecino", en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante. Aprobado por unanimidad. **Aprobado por unanimidad.**

Dictamen 030-2021 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad en este Honorable Concejo Deliberante del Proyecto y Fundamento presentado por la Señora Concejal Romeli Andrea Caminos perteneciente al partido Socialismo Santacruceño referente a establecer el procedimiento administrativo interno de condonación de deuda en concepto de tasas y servicios municipales a personas de escasos recursos. Aprobado por unanimidad con modificación. **Aprobado por unanimidad con modificaciones.**

Dictamen 031-2021 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad en este Honorable Concejo Deliberante del Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejal Miriam Soledad Cañumil perteneciente al Partido SER, referente a adherir en todos sus términos a la Ley Provincial N° 3618, y sus modificatorias, por lo que la Provincia de Santa Cruz dispone la adhesión a la Ley Nacional N° 25.506 - "Ley de Firma Digital". Aprobado por unanimidad. **Aprobado por unanimidad.**

Dictamen 032-2021 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad en este Honorable Concejo Deliberante del Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Alberto Morón, perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a establecer las medidas de prevención y seguridad en la planificación de todos los eventos deportivos de manera minuciosa y organizada. Aprobado por unanimidad con modificación. **Aprobado por unanimidad con modificaciones.**

Dictamen 033-2021 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad en este Honorable Concejo Deliberante de la Nota N° 082-2021 MPT. Ingresada por Secretaria General el día 06-10-2021 referente a la adjudicación definitiva para comenzar con la "Provisión de mano de obra y materiales para la construcción y reubicación de sectores en las instalaciones del edificio del Honorable Concejo Deliberante", Tramitada en el Expediente Municipal N° 0865/DEM/2021. Aprobado por Unanimidad. **Aprobado por unanimidad.**

Dictamen 034-2021 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad en este Honorable Concejo Deliberante del Proyecto y Fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Alberto Morón perteneciente al partido Movimiento Popular Truncadense, referente a adherir el Municipio de la Ciudad de Pico Truncado al "Programa de Recuperación de Espacios Culturales" implementado por el Ministerio de Educación de la Nación. Aprobado por unanimidad con modificaciones. **Aprobado por unanimidad con modificaciones.**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Nota N° 44/MPT/2021 referente a modificar la Ordenanza N°1952-2021 Anexo ocho. **Tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.**

Proyecto y fundamento presentado por la Señora Concejala Miriam Soledad Cañumil perteneciente al Partido SER, referente a crear el programa sendas hacia la Inclusión. **Pasó a Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad.**

Con una duración aproximada de dos horas, se finalizó la 12va Sesión Ordinaria 2021, con el arrión de la bandera por la Concejala Romelí Andrea Caminos.

